



**MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA EN EL ARRANQUE DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UDEG Y LA CONFERENCIA MAGISTRAL “NUEVOS DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI” DEL DR. JAMIL SALMI.**

Auditorio Central, CUCEA  
Guadalajara, Jalisco a 15 de octubre de 2013

Muy buenas tardes tengan todos ustedes;

Estimado **Jamil**;

Señor Vicerrector Ejecutivo;

Señor Secretario General;

Señor Rector del CUCEA;

Estimados y estimadas colegas del Consejo de Rectores;

Y también, estimados y estimadas colegas funcionarios, directivos, académicos de los distintos centros universitarios que el día de hoy han concurrido ha esta importante cita para participar del arranque, la puesta a punto del plan institucional de desarrollo.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Representa motivo de satisfacción y honor para la Universidad de Guadalajara recibir el día de hoy al **Dr. Jamil Salmi**, quien impartirá la



conferencia magistral: “Nuevos desafíos para la educación superior en el siglo XXI”. En nombre de nuestra institución, le expreso doctor, nuestra más cordial bienvenida.

Esta conferencia tiene lugar en el marco del arranque del proceso de integración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, por lo cual adquiere una mayor relevancia.

La necesidad de actualizar el Plan de Desarrollo Institucional, visión 2030, responde al cambio en el contexto social y a la necesidad de contar con una perspectiva de cara a los nuevos retos que vive la Universidad en el contexto local, nacional, mundial.

Es así que durante los próximos meses, a partir de los lineamientos emitidos por el Consejo de Rectores, se dará inicio a los trabajos para actualizar nuestro instrumento, nuestro principal instrumento de planeación.

Se propone que de este proceso de la actualización podamos obtener:

- Un plan que retome las experiencias y mejores prácticas de la Red Universitaria de casi 20 años, basado en los anteriores planes de desarrollo y que, de preferencia, nos de respuestas frente a varias interrogantes que tenemos en relación al desarrollo de la Red. Hace 18 años emprendimos el camino de la constitución de la Red Universitaria y después de 18 años de trabajo muchos nos preguntamos sobre cuáles son los aspectos en los cuales habrá que



poner énfasis en el desarrollo, cuáles son los aspectos que habrá que afinar o que modificar de esta experiencia, cuáles son los aspectos que habrá que reafirmar y cuáles son aquellos en los cuales no hemos tenido incursión y como institución deberemos de realizar.

- Un documento con solidez académica, sustentado en evidencias y datos relevantes del contexto nacional e internacional, con amplia participación de la comunidad y de la sociedad en general.
- Un instrumento accesible, claro, de consulta constante y referente para la comunidad, que comunique una clara visión de futuro y que esté alineado en el contexto que vive la universidad.
- Un documento con un conjunto pertinente de indicadores, más cercanos a las prácticas académicas sustantivas, es decir, hablamos de indicadores de primera y segunda generación.
- En síntesis, elaboraremos un plan que guíe las políticas y los programas de la institución en concordancia con las políticas educativas nacionales.

Para ello, hemos convocado a un proceso de actualización que comprende cinco etapas, a saber:

- Una primera de integración,
- Una segunda de desarrollo metodológico,



- Una tercera de proceso de consulta y discusión,
- Una cuarta de sistematización y análisis de la información obtenida a través de la consulta, y
- El número cinco, que sería la actual aprobación del nuevo plan de desarrollo institucional.

En esta primera etapa se ha planteado que el PDI se componga a partir de seis ejes temáticos:

- 1) Formación y docencia
- 2) Investigación y posgrado
- 3) Vinculación,
- 4) Extensión y difusión,
- 5) Internacionalización y
- 6) Gestión y gobierno;

Además de, cuando menos, las siguientes dimensiones transversales:

- 1) Calidad,
- 2) Evaluación,
- 3) Innovación, y
- 4) Pertinencia.

Se parte de una metodología participativa, mediante la cual la comunidad universitaria y sociedad en general puedan externar sus opiniones y propuestas a través de los respectivos centros y sistemas, de manera individual y colectiva.



Para la segunda etapa, de desarrollo metodológico, se contempla la realización de seis foros, del 30 de octubre al 19 de noviembre, en cada uno de los centros universitarios temáticos en los que se abordará un eje específico<sup>1</sup>. Las entidades de la Red Universitaria podrán participar con una ponencia institucional por eje, construida con base en una consulta amplia y participativa en sus comunidades.

Adicionalmente a los foros temáticos en la Zona Metropolitana, se realizarán foros especializados en los centros regionales, abordando diversas líneas estratégicas, tales como: responsabilidad social y ambiental, nuevas áreas del conocimiento, sostenibilidad y vida saludable, emprendimiento y sectores productivos, modelos de acceso abierto al conocimiento, universidad y globalidad, innovación social y científica, innovación curricular, modelo de triple hélice y financiamiento universitario, entre otros.

La tercera etapa, inherente al proceso de consulta y discusión, se llevará a cabo entre el 30 de octubre y el 20 de noviembre en los centros universitarios metropolitanos y del portal web de la UdeG, disponible en la página electrónica que específicamente se denominará para este efecto, PDI.

La consulta para la actualización se realizará a partir de foros, conferencias magistrales, ponencias, exposición de buenas prácticas,

---

<sup>1</sup> Formación y docencia (CUCEI, 30 de oct.), Investigación (CUCS, 5 de nov.), Vinculación (CUCSH, 12 de nov.), Extensión y difusión (CUAAD, 12 de nov.), Internacionalización (CUCBA, 14 de nov.), y Gestión y Gobierno (CUCEA, 19 de nov.).



mesas de diálogo, grupos de enfoque, paneles, foro sectorial, consulta en línea, consulta en las redes sociales y encuesta a la comunidad universitaria.

Considerando a los diferentes sectores que interactúan con la Universidad, como son los casos del sector empresarial, el sector público gubernamental y las organizaciones de la sociedad civil, como elementos fundamentales, si hay un eje, que en este caso, tendrá un particular énfasis, es justamente el que se refiere a la vinculación.

Por ese motivo habrá foros sectoriales que se desarrollarán bajo la modalidad, ya sea de participación a través de las distintas representaciones de estas comunidades que hemos mencionado, o bien a través de los grupos de enfoque.

Para la cuarta etapa, de sistematización y análisis de la información (resultado de la consulta), la Coordinación Coordinadora General del Consejo de Rectores, así como la Vicerrectoría Ejecutiva, y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), integrará los reportes generados por las diferentes sedes, para el foro sectorial, así como las consultas que se hayan realizado, para así elaborar el primer borrador de actualización del PDI.

Finalmente, una vez que el Consejo de Rectores haya revisado la parte de redacción final, la haya aprobado, se pondrá a consideración tal y como



lo establece la Ley Orgánica de nuestra institución a consideración del pleno del CGU.

Pero la tarea no acaba ahí, una vez actualizado el PDI, procederemos a actualización de los PDI de cada uno de los centros universitarios por una parte y del SEMS, y por la otra a la realización de planes sectoriales que nos permitan tener una brújula clara en torno a cada uno de estos aspectos. Por planes sectoriales estoy comentando, un plan específico de desarrollo del nivel medio superior, un plan específico de educación superior, de pregrado, un plan específico para la investigación y el posgrado, específicamente hablando de cada una funciones sustantivas y de cada uno de los planos operativos institucionales.

En sintonía con los propósitos que se ha planteado la actual administración de nuestra institución, confiamos que a partir del proceso de construcción de este plan, podamos lograr un documento que finalmente:

- Esté orientado a fortalecer nuestro modelo de enseñanza aprendizaje, analizando las necesidades particulares de cada programa educativo, a la par de implementar una serie de acciones para ampliar la habilitación pedagógica de profesores, la mejora en las condiciones de estudio, el fortalecimiento de los servicios de apoyo y el equipamiento, así también que provean de elementos claves para la internacionalización de los procesos educativos; estos últimos promoviendo movilidad, incorporación del segundo



idioma y vinculándonos con las demás IES a nivel regional, nacional y mundial.

- El plan deberá incluir estrategias, construidas de manera colectiva, para incrementar la matrícula sin comprometer la calidad de los programas y en aquellos programas en que ello sea deseable y posible en función de la demanda y el prestigio social de los mismos como sus condiciones de operación. Además de diversificar la oferta educativa y promover aquellas opciones que sean pertinentes para el desarrollo económico y social de Jalisco.
- En el ámbito de la investigación, es necesario fortalecer la productividad conjunta y el trabajo colegiado entre cuerpos académicos, promover el desarrollo de redes científicas, vincular los productos de investigación con las necesidades regionales e impulsar el desarrollo de innovaciones que apoyen a los sectores social, productivo y gubernamental. Como ya lo comenté, el ámbito de la vinculación será central; no solamente estamos hablando de la vinculación con el sector productivo, si no con el sector gubernamental y el sector social. Hoy en día, una universidad que no está vinculada, es una universidad que no está poniendo los pies en la tierra.

Todas éstas son metas que tenemos para construir y precisar, y son las reflexiones iniciales y temas que el plan deberá contemplar en el análisis más profundo que emanará, por supuesto, de la comunidad universitaria.



Les exhorto a todo el Consejo de Rectores, a los funcionarios de la Administración General y a todos los directivos y funcionarios de la Red Universitaria, de los centros regionales, temáticos y de las dependencias de nivel medio superior, a asumir cada uno nuestro compromiso de cara a nuestras propias comunidades, para poder discutir en un plano de libertad, pero sobre todo de construcción de consensos, las propuestas que habrán de animar para los próximos años esta discusión ordenada de nuestro PDI.

A continuación, quisiera entonces presentar a nuestro conferencista magistral del día de hoy:

El Doctor Jamil **Salmi** es graduado de la *Grande Ecole* ESSEC, en Francia; es Maestro en Asuntos Públicos e Internacionales por la Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania, y es Doctor en Estudios del Desarrollo por la Universidad de Sussex, Reino Unido. Además, cursó el Programa de Desarrollo Directivo en la Gestión del Cambio en la Universidad de Harvard.

El **Dr. Jamil Salmi** es economista de la educación y consultor global en educación superior. A lo largo de su trayectoria, ha asesorado a gobiernos y líderes universitarios en más de 60 países, principalmente sobre temas de planeación.

Durante el periodo de 2006 – 2012, el Doctor **Jamil Salmi** se desempeñó como Coordinador de Educación Superior del Banco Mundial, responsable de la política sobre universidades de clase mundial, equidad



en la educación superior, mecanismos de financiación y la evaluación comparativa del rendimiento de los sistemas de educación superior.

Fue representante del Banco Mundial en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, llevada a cabo en París en octubre de 1998.

Como experto en liderazgo en la educación superior, es autor de la estrategia del Banco Mundial "Construir sociedades del conocimiento: nuevos desafíos para la educación superior" (2002), y del primer documento de política de educación superior del Banco Mundial "Educación Superior: Lecciones de la Experiencia" (1994).

Actualmente forma parte de la Junta de Gobierno del Instituto Internacional de Planeación Educativa, de la Red de Asesoría Internacional en Educación Superior del Reino Unido y del Comité Editorial de la Revista *Gestión de la Educación Superior* de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El **Dr. Salmi** es autor y coautor de varios libros y numerosos artículos sobre temas de educación y desarrollo, entre los cuales destacan: "El camino a la excelencia académica: La construcción de universidades de investigación de clase mundial" y "El desafío de establecer universidades de rango mundial".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RECTORÍA GENERAL

Sin más, de nueva cuenta, le expreso nuestra cordial bienvenida al **Doctor Jamil** y lo dejo con el uso de la palabra, muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y por el favor de su atención.

Versión estenográfica  
2013\_10\_15 Arranque PDI y conferencia J. Salmi